



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
PERIODO 2022-2024.**

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.

En Huixquilucan, el día veintiuno de abril del año dos mil veintitrés, a las doce horas, en las instalaciones de la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan; ubicada en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista del Municipio de Huixquilucan, se reunieron los Ciudadanos: Licenciada Ana Luisa Pérez Aguilar en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Licenciada Ma. Guadalupe Rosas Hernández, Directora General; Licenciada Isabel Jasso Padilla, Contralora Interna y Licenciado Luis Ariel García Zertuche, Tesorero; Licenciada Maribel Villarreal Vázquez, Directora Jurídica, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, para el periodo 2022-2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan.

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación de los formatos de Agenda Regulatoria, correspondiente al mes de mayo de 2023.
4. Análisis, discusión y aprobación de los formatos de Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención 2023.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.

Para dar inicio a la Sesión, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica, proceda a pasar lista de asistencia, informando esta última que se cuenta con quórum legal para sesionar, toda vez que se encuentran presentes las totalidad de los integrantes, por lo que, siendo las doce horas con tres minutos del veintiuno de abril del dos mil veintitrés, la Presidenta declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2023 e instruye a la Secretaria Técnica, de paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta instruye a la Secretaria Técnica, de lectura al orden del día y lo someta a consideración de los miembros del Comité Interno, para su aprobación. Informando esta última, que el orden del día para esta Sesión Extraordinaria, ha sido aprobado por unanimidad de votos.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acto seguido, la Presidenta instruye a la Secretaría Técnica, de paso al siguiente punto del orden del día.
TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE AGENDA REGULATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023.

Esta Secretaría hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el contenido de los formatos de la Agenda Regulatoria, que derivado de la aprobación el pasado 16 de febrero de 2023 del Reglamento Orgánico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huixquilucan, es necesario actualizar la estructura orgánica de este Sistema así como los Manuales de Organización y Procedimientos de las distintas áreas, el Reglamento Interno de Albercas y el Reglamento Interno del Albergue Temporal Infantil Renacer.

Una vez expuesto y analizado el tercer punto del orden del día, los integrantes de este Comité aprueban por unanimidad de votos los formatos de Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo de 2023 que contemplan la propuesta de actualización de la normatividad interna del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Huixquilucan. 

ACUERDO CIMR/SMDIF/01/01-EXT/2023. Aprobado por unanimidad de votos el contenido expuesto en la Agenda Regulatoria del mes de mayo de 2023.

Para continuar con el desarrollo de la Sesión, la Secretaría Técnica procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN 2023.

Esta Secretaría hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el contenido de los formatos de Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención 2023, que derivado de la aprobación el pasado 16 de febrero de 2023 del Reglamento Orgánico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huixquilucan, es necesario actualizar la estructura orgánica de este Sistema así como los Manuales de organización y procedimientos de las distintas áreas, el Reglamento Interno de Albercas y el Reglamento Interno del Albergue Temporal Infantil Renacer. 

Una vez expuesto y analizado el cuarto punto del orden del día, los integrantes de este Comité aprueban por unanimidad de votos los Formatos de Estudio de Impacto Regulatorio Municipal de Exención 2023, que contemplan la propuesta de actualización de la normatividad interna del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Huixquilucan. 

ACUERDO CIMR/SMDIF/01/02-EXT/2023. Aprobado por unanimidad de votos el contenido expuesto en los formatos de Estudio de Impacto Regulatorio Municipal de Exención 2023 

Para continuar con el desarrollo de la Sesión, la Secretaría Técnica procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO. ASUNTOS GENERALES.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Para el desahogo de este punto la Presidenta, manifiesta: ¿Alguien tiene algún tema que pudiera ser tratado como asunto general?

Si no existe tema al respecto, Secretaria, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

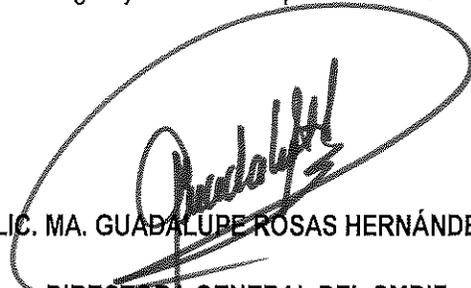
Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a:

SEXTO. CIERRE DE SESIÓN.

Una vez agotado los puntos del orden del día para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintiuno de abril del dos mil veintitrés, la Presidenta, declara concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia.



LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR.
PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. ISABEL TASSO PADILLA.
CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



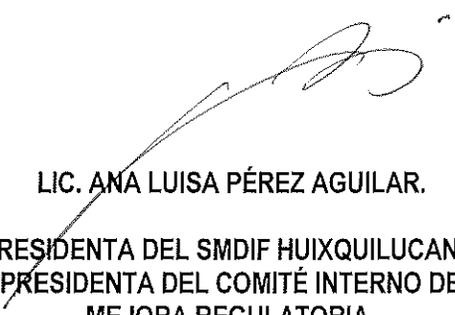
LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE.
TESORERO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MARIBEL VILLARREAL VÁZQUEZ.
DIRECTORA JURÍDICA, SECRETARIA TÉCNICA Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.

LISTA DE ASISTENCIA, PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, 21 DE ABRIL DE 2023.



LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR.

PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ.

DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. ISABEL JASSO PADILLA

CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE.

TESORERO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MARIBEL VILLARREAL VÁZQUEZ

DIRECTORA JURÍDICA, SECRETARIA TÉCNICA Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN